



Aprdo. 173
18 800 BAZA
Teléfono 649 11 85 68

SOLICITUD DE TRAMITACIÓN URGENTE COMO BIC DE LA IGLESIA DE LOS DOLORES DE BAZA

. En el expediente de declaración como BIC podría incluirse el palacio episcopal anexo (junto al jardín del obispo) por su evidente vinculación histórica. Para más información ver tesis (Baza, de la Ilustración al Historicismo: urbanismo, arquitectura y artes plásticas) colgada en internet.

. Igualmente proponemos que la recuperación de este templo entre en las próximas rehabilitaciones del Obispado. En las últimas dos décadas todos los proyectos, con financiación pública, se centran en Guadix (la Magdalena, San Miguel, San Francisco, San Torcuato...), nada en BAZA.

La asociación "Baza Histórica", cuyo objetivo es el patrimonio de Baza y su puesta en valor

EXPONE:

Que estando la iglesia de los DOLORES de Baza mal catalogada, con varios problemas de conservación (mal de la piedra, polilla en el camarín...) y falta de una correcta puesta en valor (piedra, madera, sacar a la luz las pinturas murales).

SOLICITA su tramitación urgente como BIC atendiendo a:

1. El reconocimiento del destacado valor histórico-artístico de este templo por la delegación de Cultura en los años ochenta del siglo XX ¿1986?

Vean el "Expediente de declaración de Monumento a favor de la Iglesia de los Dolores" conservado en esta delegación. El expediente, que carece de fecha, está junto a otros fechados en 1986.

2. Las promesas incumplidas del Parlamento Andaluz. Año 2000

El Parlamento Andaluz anunció la tramitación urgente de todos los BIC pendientes en el año 2000 (BOPA 67 -19-10-2000), entre los que se encuentra esta iglesia. Han pasado 19 años y no han hecho absolutamente nada.

3. Las nuevas promesas incumplidas de la Junta y el Obispado (2003)

El 26 de abril de 2003 la delegación de Cultura y el Obispado proponía declarar BIC la iglesia de los Dolores. Sigue en la página siguiente.

Y para que conste y surta efectos presentamos estas solicitudes en Baza a 14 de mayo de 2019.



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA

4. Las propuestas del PP y promesas incumplidas del Parlamento Andaluz (2004)

El 24 de junio de 2004, a petición del PP, el Parlamento Andaluz acordaba instar a la Junta para iniciar los trámites de declaración como BIC de la iglesia de los Dolores de BAZA. Esta asociación les preparó toda la documentación histórico-artística relacionada con el conjunto monumental. Han pasado 13 años y no han hecho absolutamente nada. (Ver BOPA, 27). Ahora que está el PP en el gobierno andaluz volvemos a pedirselo pues el PSOE nos ha engañado durante más de 24 años.

5. Reconocimiento del valor excepcional del camarín a nivel provincial en la nueva guía provincial, firmada por varios profesores de Historia del Arte de la Universidad de GRANADA (2006)

En la pág. 60 v. de dicha guía se afirma que: “supone uno de los máximos exponentes de los desarrollos decorativos setecentistas en la provincia, comparable el camarín del la Virgen del Rosario de Granada”. GUÍA ARTÍSTICA DE GRANADA Y SU PROVINCIA (II). Fundación José M. Lara. (2006)

6. Las nuevas promesas incumplidas del Parlamento Andaluz (2012)

El Parlamento Andaluz volvió a anunciar la tramitación urgente de todos los BIC pendientes de Baza en 2012 (BOPA 128 -5-10-2012-), entre los que se encuentran este convento. Han pasado 7 años y no han hecho absolutamente nada.

7. Las mentiras del consejero de Cultura ante la cámara andaluza y ante el Defensor (2013)

El Consejero de Cultura (PSOE) mintió en 2013 ante la cámara andaluza, al afirmar que muchos de los inmuebles propuestos en las proposiciones no de Ley de 2000 y 2012 (entre los que se encuentra este monumento de Baza) estaban cerca “de la ansiada declaración” y los menos estaban “en fase de documentación” (09-01-2013 -BOPA 138-). Han pasado seis años de las afirmaciones del consejero y hasta ahora no se han declarado BIC. La Consejería de Cultura volvió a engañar al Defensor del Pueblo Andaluz ese mismo año.